49200

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURÍDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA CON BASE EN EL EXPEDIENTE QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DEL GRUPO JURIDICO

NOMBRE: FUNDACION REALIZANDO SUEÑOS POR COLOMBIA
SIGLA: FUNRESUEÑOS
NIT: 900.103.852-6
REPRESENTANTE LEGAL: YESENIA MEDINA PALMERA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 26.814.354
DOMICILIO: Municipio El Piñón – Magdalena
RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA: Mediante Resolución No. 3009 del 21 de noviembre de 2014
PERSONERIA JURIDICA VIGENTE: SI (X) No ( )
APROBACION CAMBIO RAZON SOCIAL: Mediante la resolución No. 1130 del 09 de junio 2017.

Que el presente certificado se expide a solicitud escrita del Representante Legal. No es válido si presenta enmendaduras.

Que la Persona Jurídica, de que trata este certificado, se encuentra sujeta a la Inspección Vigilancia y Control, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad a lo que se establece en el artículo 16 de la Ley 1098 de 2006.

Que de conformidad con el artículo 64 de la Resolución N°3899 de 2010, la presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses.

Dada en Santa Marta, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

KAREN FREYLE MANCILLA
Coordinadora Grupo Jurídico

Proyectó: Ashfield Leonardo Robinson Altamar.
Profesional Especializado 2028-13 Abogado Grupo Jurídico.